

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX*****Certificación a los Estados Financieros******Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016***

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancóldex, finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos del Banco existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas el próximo 23 de marzo de 2018, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2018.

Original firmado por:

**Claudia María González**  
Representante legal

Original Firmado por:

**Jairo Pedraza Cubillos**  
Contador